



Ciudad Rodrigo 21 de Abril de 1917

Año VIII.-Núm. 367.

La neutralidad se impone.

El Ministerio, presidido por el Conde de Romanones, ha presentado la dimisión, y admitida por la Corona formóse otro nuevo dentro del mismo partido liberal, presidido por el Marqués de Alhucemas, que se posesionó inmediatamente del poder.

Hace ya tiempo que la crisis estaba latente. Gran parte de la opinión pública, habiéndose exteriorizado en desacuerdo con la política representada por Romanones, y con los rumbos, claramente manifiestos, en orden a las relaciones internacionales; y últimamente algunos primates del partido, incluso los Presidentes de ambas Cámaras y los Ministros de Hacienda e Instrucción, expresaron, también, su opinión contraria al criterio imperante. Quiso que esta discrepancia no trascendiera a la opinión y la crisis se planteó, reservadamente, en tanto el Rey evacuaba las consultas, de rigor en estos casos, y apenas terminadas, se hizo pública la dimisión ministerial y pudo, en brevísimas horas, constituirse y jurar el nuevo Gobierno, del cual forman parte los dos ministros disidentes y el de Marina, cuya personalidad es hoy indispensable.

El Conde de Romanones, dió a la prensa una nota oficiosa, en la cual se contiene el mensaje puesto en manos del Rey, presentando la dimisión con carácter irrevocable de todo el Ministerio. En este documento se aboga por la política internacional iniciada en 1902, acentuada en los tratados de 1904 y 1905 y en las declaraciones de Cartagena de 1907 y 1913; política, suspendida en su desarrollo, por la guerra actual y que

considera el ex-Presidente de vital importancia para España, cuya vida corre gran peligro de interrumpirse. Y como los problemas que plantea la paz exigen, a su juicio, que no haya rectificación en esa política, sin que ella implique en modo alguno la intervención en la guerra actual; y además, como la comunión espiritual de la gran raza hispana se malogrará definitivamente si en hora tan decisiva España y sus hijas aparecen divorciadas, trataba el Conde, auxiliado de la confianza regia, de proceder como convenia, a su juicio, a los intereses del país; mas convencido que las manifestaciones de la conciencia pública, algunas surgidas de su propio partido, no eran armónicas con su opinión, consideró imposible gobernar contra el sentir público y presentaba la dimisión, con el carácter de irrevocabilidad a que antes nos referíamos.

Significa, pues, la crisis el triunfo completo de la avasalladora opinión española, que sostiene la neutralidad absoluta para con los beligerantes todos, sin distinciones de ninguna clase, que no se conmueve, ni puede conmoverse, sin una ofensa verdadera, sin una provocación, en toda regla, atentatoria contra nuestra dignidad y no representada por unos cuantos intereses que en su lucro pretenden asociar nuestro honor a su mercantilismo.

Bien haya ido el Conde de Romanones, si como cree la opinión, a que él mismo alude, nuestra vida y honra se comprometerían con esa política cuyo fin fatal sería la intervención en la contienda. Si, por el contrario, la opinión estuviese extraviada y él estuviere en lo cierto no han de ser peores los daños que suframos a la terminación de la contienda que los que se avecinaban con la discordia intestina que nos amenazaba.

El Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo

En los primeros días de la 3.^a decena del mes de Febrero de 1875, salió para Navarra un bien entrenado y nutrido batallón, dejando a sus espaldas aquella gran Ciudad que a los romanos mereció el nombre de César Augusta; aquella que, por defender sus fueros, presenció como su Justicia Mayor don Juan de Lanuza pagó con su cabeza la desobediencia, muy justificada, al segundo de nuestros Felipes, de la casa de Antonio Pérez, motivada, como mis lectores saben, por los mal reprimidos celos, engendrados en los bastardos amores con la princesa de *Evoli*, mujer de extraordinaria hermosura, puesto que aunque tuerta supo volver bizcos al referido monarca y a su Romanones; Ciudad cuyos habitantes acaudillados por nuestro gran Palafox supieron contener y hacer morder el polvo a los aguerridos falanges del Capitán del siglo Napoleón 1.^o; la heroica, noble, grande, hospitalaria e invicta Ciudad de Zaragoza.

El referido Batallón haciendo escalas en Tudela y Caparroso llegó a Tafalla incorporándose al Cuartel general; y como en dicha unidad iban los *farinatos* Antonio Jiménez Blanco, Emeterio Rodríguez Pulido y el que con estas líneas les está dando la lata a los amables lectores de AVANTE, una vez que fueron alojados salieron en busca de hombres que hubieran oído aunque no fuera más que alguna vez, el *Zímbalo* y el *¡que vienen!*..... (yo les aseguro que el encontrar en aquellas circunstancias un *farinato* era un gran reconstituyente moral).

El resultado no pudo ser más satisfactorio, puesto que nos hallamos primeramente con Acacio Valias Serrano, sargento de Cantabria el que, como escribiente, prestaba sus servicios en el Cuartel general; a un hijo de Joaquín el herrero que con Pepe el *Ceulo* servían en los escuadrones de Húsares de Pavía y por último nos encontramos con el *Quinto*, hijo de Vocables: este referido Quinto se hallaba en transeúntes, llevaba una gorra con el número 8 y daba clase de carteta en las afueras del pueblo.

Algunos días después, el primero de Marzo, salimos formando una regular columna con di-

rección a Obanos y Puente de la Reina y antes de que la retaguardia avanzara a Tafalla, la vanguardia abrió fuego en el *Pueyo*, luego en el *Carrascal* y por último en la *Venta* de las *Campañas*. En este que recibí lo que se llama bautismo de fuego, pude apreciar que la guerra es más fea desde lejos que desde cerca, salvo raras excepciones.

Llegamos a Obanos y a la entrada del pueblo ví ¡qué alegría! a un *farinato*, a uno que había oído el *Zímbalo*, a uno que había presenciado muchas veces el encierro y desencierro de los novillos, a uno con el que muchas veces me había batido en las pedreas celebradas entre la huerta y gran moral de Devana, a mi queridísimo amigo Trinchet (no recuerdo su nombre); servía en la 7.^a Compañía de Cazadores de Ciudad Rodrigo y era asistente del Capitán don Fabian Picazo y Subiza.

Me acompañó Trinchet a mi alojamiento y seguidamente me presentó a sus compañeros de fatigas los que me obsequiaron con un sabroso y bien condimentado refresco, que si alguno de mis lectores quiere probarlo le diré como le hicieron: habían serrado por la mitad una cuba, habían desmigado y puesto a desalar varias bacaladas sin espinas, se habían provisto de unos tiernos puerros y con no mucha cantidad de aceite, para no mancharse el uniforme, y sí abundante vino navarro, nos dimos un suculento banquete que al menos a mí me supo a teta; tomé nota, y a los ocho días todo aquel nutrido y entrenado Batallón que salió de Zaragoza comía el bacalao en la forma que a mí me lo sirvieron los Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Fué tal la simpatía que en mí se despertó por los cazadores de Ciudad Rodrigo que cuando en algún hecho de armas en que yo tomaba parte no estaban ellos, lo hacía hasta contristado, pero afortunadamente me separé muy poco, puesto que con ellos tuve la suerte de batirme en Espejo, en Treviño, Villareal de Alava (3 veces), en Luco, Urbina, Restia, Peñacerrada, Pipalión, Labastida, Berned, Miravalles, Abadiano, Elgueta y otras varias cuyos nombres en este momento no recuerdo y que harían interminable este trabajo.

Por las razones expuestas comprenderán los lectores de AVANTE que al publicarse la R. Orden disolviendo este y otros Batallones, fuera yo

uno de los que más lo sintieran, pero hoy afortunadamente, puedo y podemos estar tranquilos puesto que si una disposición oficial ordenó su disolución otra posterior ha dicho lo contrario, y los continuadores de las glorias de aquellos valientes hijos de Ciudad Rodrigo que organizados y dirigidos por el veterano General Herrasti supieron en más de una ocasión humillar los Batallones de Massena, podrán seguir conquistando corbatas para su enseña en las agrestes montañas de Africa y Zona de Larache.

FRANCISCO SÁNCHEZ

Abril de 1917.

Meditación romántica

Rosas en jardín, rosas en el jardín....
La tarde de domingo tiene un dorado encanto.
Hay, bajo el mar del cielo--mar de plata y de azul--
un revolver de ensueños, de aromas y de pájaros.

Las horas son de paz... El ritmo de la vida
desfallece en un dulce ritornello romántico.
Son más rosas, las rosas, más nuestro el corazón,
y los ojos se abisman en paisajes nostálgicos.

De la ciudad tremante viene un vago rumor,
—¡Oh qué lejos, qué lejos el ruido y el engaño!—
soledad de la tarde, divina soledad
hermana de los tristes poetas solitarios.

Tú, soledad, envuelves con un manto de armiño
las almas y las cosas... Tu tienes el encanto
de poner en la angustia mortal de nuestra vida
un perfume exquisito de sueños olvidados.

Y bajo la azulina serenidad celeste
se hace más dulce el tedio y el corazón más sano,
y sentimos las ansias viajeras a lo eterno,
que nos brinda la inmóvil quietud de su remanso.

...Rosas en el jardín, rosas en el jardín
...Ahora llora, a lo lejos el alma de un piano.
—¡Oh, piano que cantas entre la tarde rosas
bajo la nieve lírica de unas pálidas manos!—

El sol, el viejo sol, amigo de los sauces
pone en las avenidas su claror encantado,
mientras glosa la fuente su rapsodia infinita,
y el aire trae un suave perfume dulce y vago.

¡Qué paz de media tarde, qué suprema quietud!
No sabemos si el alma se hace flor, brisa o pájaro.

Los ojos se nos llenan de claridad... Y somos
entre el jardín con rosas, ¡un corazón sangrando!

JOSÉ SANTOS PÉREZ

Madrid-Marzo-1917

La noche del sábado

No temas, lector amigo, que vaya a ocupar tu atención con una crítica de la inmortal creación benaventina; lejos de ello está mi ánimo y a fé, que nunca lo intentara, aun contando con tu benevolencia, que ni envidia, ni autoridad tengo, para tamañas empresas. Quiero tan solo, ofrendarte, en ligera prosa, un cuadro de esta simpática y agitada vida estudiantil, tan llena de emociones; en él, como en los de Sorolla, encontrarás manchas de luz y pinceladas sombrías, mas no te extrañe, que la vida es así, eterno contraste, y de ella está arrancado.

* * *

Siempre ha sido esta noche, para los poetas, la predilecta; en ella vuelan las almas amigas al reunirse en la región de lo desconocido; en ella tejió la leyenda fantasmales procesiones, misteriosos aquelarres, en épocas de brujería; en sus horas mágicas, como por un conjuro, revive hoy en nosotros el espíritu inquieto de Don Juan, el héroe esproncediano; es entonces, cuando un sano optimismo nos invade y sentimos la alegría del vivir.

No es más que un paréntesis: dejamos de pensar en el Penal y el Mercantil y en un diván de Terminus sueña el estudiante, adormecido por la extraña sinfonía de las fichas en su tic-tac incesante y cree ver flotar en la atmósfera, dorada por la luz de los focos, unos ojos azules, estáticos, que al mirar acarician. ¡Así eran los de Laura, la rubia candorosa inspiradora de Petrarca, el poeta de los divinos cantos!

La Plaza está desierta, en el quicio de una puerta, acurrucado, dormita un sereno. Del «Ideal Room» sale un grupo de vascongados, que lanzan al aire las notas bravías de un zortico, en dúo admirable; dobla la esquina una rondalla y todos juntos marchan a obsequiar, con una serenata, a la Patro, la modistilla más garbosa, más bonita, que luce sus encantos en el «Talis» y el «Recreo».

Alguien se adelanta y acercándose a la reja de la novia, da dos golpecitos; muy quedadamente abren.

— ¿Nos aguardabas?

— Sí; ¡cuánto habeis tardado!

— No, tontina, es que el amor es impaciente, no sabe esperar...

Inician las guitarras un vigoroso punteado, que insensiblemente se suaviza hasta terminar en un acorde y luego, como si temieran interrumpir el idilio, cantan dulcemente:

Rosa la más hechicera
Asoma tu linda cara,
Que la alegre estudiantina,
A tus ojos siempre canta.
Con tus andares de reina
Y tu sonrisa divina,
Tienes loco a medio mundo;
Lo dice la estudiantina. (1)

Se alejan los rondadores y las notas delicadas, se esfuman, dejando en el alma la nostalgia de las cosas que se van. Pero allá, dichosa, queda la parejita, muy junta... se dicen, sin duda, un secreto... en el jardín florecen los almendros y brotan los rosales.

La campana de un convento de monjas llama a maitines. En la calle silente resuenan, monorrítmicos, los pasos de algún estudiante trasnochador y mujeriego en busca, tal vez, de un nido mercenario donde rimar amores.

Y en el azul purísimo de esta noche abrialeña, emerge la luna entre los pináculos y cresterías de la Catedral, esparciendo la caricia de sus rayos de plata, que brillan al reflejarse en la cúpula bruñida de las Agustinas.

¡Es la noche del sábado!

SALVADOR S.-TERÁN

Salamanca y Abril 1917.

(1) De la popular zarzuela «En Roma la chica» original del estudiante salmantino Virgilio Ruíz.



El pago de los médicos y farmacéuticos titulares

A ruegos de nuestro colaborador don Manuel Hurtado copiamos el siguiente Real Decreto publicado recientemente en la *Gaceta* de Madrid.

«Artículo 1.º Los ayuntamientos tienen el ineludible deber, con arreglo a su ley orgánica, de incluir en sus presupuestos anuales ordinarios

de ingresos y gastos que han de someter a la aprobación de los gobernadores, a fin de que por estas autoridades se corrijan las extralimitaciones legales si las hubiere, el haber o sueldo que hayan de disfrutar o disfruten los médicos y farmacéuticos titulares, ya estos honorarios procedan o no de contrato.

Art. 2.º Los gobernadores civiles negarán su aprobación a los presupuestos municipales que se les presenten a los expresados efectos del artículo 150 de la ley Municipal si en ellos no figurare la cantidad necesaria para el pago por los ayuntamientos de dichos sueldos, haberes o emolumentos.

Art. 3.º Los gobernadores civiles aplicarán para el más estricto y rápido cumplimiento de estas obligaciones de las corporaciones municipales, las correcciones administrativas de amonestación, apercibimiento, multa y suspensión para que les faculta la ley Municipal y con arreglo a sus preceptos.

Art. 4.º Los médicos y farmacéuticos titulares a quienes no se satisfaga el sueldo convenido pueden dirigir instancia al alcalde correspondiente, a partir del siguiente día al en que venza el plazo estipulado para el pago, solicitando su abono por el Ayuntamiento.

Si el alcalde, dentro del plazo del quinto día, que debe contarse a partir del en que la instancia se presente, no proveyera, o su contestación fuese incongruente, evasiva o negativa, el médico o farmacéutico titular puede dirigirse formulando el correspondiente recurso de queja al gobernador, quien, previa audiencia del Ayuntamiento y del alcalde, resolverá en el plazo de diez días, a contar del ingreso de dicho recurso en el Gobierno Civil. La resolución gubernativa será inmediatamente ejecutada bajo la responsabilidad del alcalde, que no podrá librar ningún pago sin haber hecho efectivo el que fué objeto del recurso de queja.»

AVISO ADMINISTRATIVO

Vencido en el número 364, el primer trimestre del año natural, que coincide con el 28.º de nuestra publicación, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de esta Ciudad, que para regularizar la marcha de la administración, se pongan a la mayor brevedad al corriente de sus pagos.

NOTICIAS

La jura de la Bandera

Mañana a las once, en el Cuartel de Sancti-Spiritus, se celebrará la Jura de la Bandera por los reclutas de esta guarnición. Al efecto, llegarán esta noche, en el mixto, la Bandera con su escolta, el Coronel de Toledo y el Ayudante del Regimiento.

El acto, dentro de su solemnidad, tendrá menos publicidad en el corriente año, por las circunstancias especiales que atraviesa el país, y por la escasez de soldados de la guarnición actual.

Agradecemos al General Soler, la cortés invitación que nos ha hecho, para la asistencia a la ceremonia.

CAJA DE AHORROS POPULAR

DE LA

Federación Agrícola Mirobrigense

Campo de Carniceros 2 y 3 bajo

Imposiciones en metálico al tres, tres y medio y cuatro por ciento, anual de interés.

Oficina diaria de diez a una de la tarde

El comerciante de esta plaza don Tomás Vidriales ha tenido la desgracia de perder su hija Teresita, de 17 meses de edad.

Acompañámosle, así como a su esposa, en su justo dolor.

Se vende la casa número 5, de la calle de los Colegios, de esta Ciudad. Informará: don Joaquín Aparicio.

Vacante una canongía en la Catedral de esta Ciudad, por promoción de su titular don Perfecto Sánchez-Boada a la dignidad de Arcipreste de la de Palencia, se anuncia su provisión con la carga de explicar una Cátedra en el Seminario y predicar, durante el año, dos sermones de tabla.

El plazo de solicitudes es el de 40 días, prorrogables a voluntad del Prelado, y los ejercicios de su oposición consistirán en: disertar en latín durante una hora, con puntos de veinticuatro, sobre tema elegido, entre tres sacados a la suerte, de los cuatro libros del Maestro de las sentencias, si disertare en S. Teología, o de los cinco de las Decretales de Gregorio IX, si optare por actuar en Derecho Canónico; y contestar a los argumentos de sus contrincantes, durante media hora; arguir en latín dos veces, durante el mismo tiempo, y en

forma silogística contra la tesis sostenida por el disertante: predicar en castellano, durante una hora, sobre el tema que eligiere de los Santos Evangelios, entre tres piques sacados a suerte con veinticuatro horas de anticipación; y contestar, por escrito, en castellano o en latín, sin libros ni apuntes y en el término de tres horas a tres cuestiones que en el acto le fueren propuestas sobre Pedagogía eclesiástica.

Terminados los ejercicios, el Tribunal formará la terna, que elevará al Gobierno de S. M., al que corresponde el nombramiento según los decretos concordados.

Comercio de Isidoro Montero Plaza Mayor, 15

Velas de cera y esperma, chocolates elaborados a brazo, pastillaje para niños, cafés tostados en grano y molidos, galletas, mantecadas y dátiles, a precios convencionales. 4-3

Al Regimiento de Chiclana, de servicio en Larrache, ha sido destinado el Comandante de infantería don Alfredo González Larrea, y a la Zona de Salamanca, el de igual empleo don José González Polanco.

Pilar G. de Hernández

Rua de So, número 16, bajo

Confecciones de ropas blancas y de color para niños de ambos sexos.

PRECIOS MÓDICOS

En el día de mañana se leerá la primera amonestación del mirobrigense don Francisco Montero de Dios y de la señorita de Soria Emilia Ruíz Viejo.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

El miércoles, pasado, llegó a esta Ciudad el Gobernador militar de la provincia y Plaza Excelentísimo Sr. don Maximiliano Soler y Lcsada acompañado de su Ayudante don Manuel Fernández Patiño. Pasada ya la anormalidad que le hizo tomar posesión de la provincia de su mando, en Salamanca, y permanecer en ella, fijó su residencia entre nosotros de manera definitiva.

Bien venido sea el nuevo General.

Hoy ha dado principio, en la Iglesia Parroquial de San Isidoro, la novena que anualmente se celebra en honor del Patrocinio de San José.

Por la mañana a las ocho, tendrá lugar el santo sacrificio de la Misa, distribuyéndose en ella, la Sagrada Comunión a cuantas personas devotas así lo deseen.

Por la tarde a las seis, se rezará el Santo Rosario, con letanía cantada; se hará el ejercicio de la novena, terminando con gozos al Santo.

Domingo 29, fiesta principal. Por la mañana: A las siete y media, Misa de Comunión general, después de horas canónicas otra solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del Presbítero don Romualdo Sánchez Iglesias. Capellán de la Prisión Preventiva de este partido, terminando con la bendición y reserva.

Por la tarde: A las cinco, rezado el Santo Rosario, se organizará la procesión que recorrerá las calles de costumbre y a continuación el ejercicio del último día de novena.

BASTONES PARAGUAS Y ABANICOS

Ultimas Novedades

Comercio de Enrique Cuadrado, C. Rodrigo.

Mañana, domingo, cumple el primer aniversario de la señora doña Lucila Coletty de Picado (q. e. p. d.)

Las Misas que se celebren el lunes 23, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, de siete a nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La asociación nacional de los Jueves aucarísticos, ha organizado una peregrinación al Pilar, en los días 23 y 24 de Mayo.

El plazo para ida y vuelta sería del 15 al 30 del mismo mes, con derecho de parada dentro del mismo, en las estaciones del tránsito. Los billetes costarán aproximadamente 24, 41, y 61, pesetas, respectivamente, en cada una de las tres clases, mas dos pesetas por la tarjeta de identidad. El plazo de inscripción, termina el 10 de Mayo.

Encargado de dar detalles y admitir inscripciones en esta Ciudad, está el Superior de los Misioneros del Corazón de María.

Saludamos, durante los pasados días; a don Luis Domínguez, de Madrid; don Joaquín Arrandiaga y don José Luis Martín, ingenieros, y don Julio Salcedo, ayudante de montes, de Salamanca; don Enrique Arturo Márcos, de Fregeneda; don Benito Sánchez, de La Encina; don Laureano Oruña, de Madrid; y don Miguel González de Sahugo.

Marcharon: para Salamanca doña Carmen López, viuda de Carbajal, su hija Rosalina y doña Aquilina Peña; doña Regina Dorado, de Vasconcellos, don Jacinto Sánchez y señora y don Santos Castaño; don José Escanilla para Madrid y don Bienvenido García para Valladolid.

Regresaron: de Salamanca don Santiago Vegas; de Barcelona el industrial don Estéban Hernández.

De interés se hace saber al público, que el vino de «La Caridad» **solo se vende** en la bodega de la viña de dicha finca al precio de 5,50 pesetas cántaro, **y nó**, en ningún establecimiento de Ciudad Rodrigo. 42

Ha sido ascendido a sargento en Cazadores de Llerena número 11 el cabo que fué de este Regimiento Francisco Suarez Serrano.

Desde Abusejo

La labor que el culto Maestro Nacional de Abusejo, don Desiderio Martín Angulo, está realizando, es superior a todo encomio: no conforme con las seis horas escolares, las de adultos y dominical, con sus correspondientes proyecciones, propónese ahora fundar La Mutualidad Escolar; para lo cual, el Domingo de Ramos, dió una conferencia pública en el local de su escuela, a la que asistieron todas las autoridades y el pueblo, demostrando los profundos conocimientos sociólogos que posee; refutó las teorías de Huet, Laveleye, Proudhon y otras y trata de poner en práctica la iniciada por M. Caré que está alcanzando éxitos lisonjeros.

Abrigamos la confianza que si los pueblos se percatan de lo beneficiosas que son tales Mutualidades, para sus hijos, les faltará tiempo para ponerse al habla con sus respectivos maestros e emitir el ejemplo de la primera que se va a instituir en este partido.

Femeninas

Como el número anterior os indicaba serían dos cartas las que copiaría, hoy va la segunda, esperando que al igual seguramente que la primera, os deleitareis con su lectura.

¡Madre de mi alma, también yo soy madre! ¡Con cuánto orgullo escribo esta palabra que me iguala a tí, santa y adorada madre mía! Soy feliz; solo me apena comunicarte por escrito mi alegría, cuando quisiera para hacerla mayor, tenerte a mi lado y confundir tus besos con los del hijo de mi vida. ¡Te debo tantos madre mía! Por todas las ingratitudes, por todo el despego con que habré pagado tu cariño, por todas las lágrimas que te hice verter, de rodillas te pido perdón, ahora que me extremezco al pensar en una ingratitud de este pedazo de mi vida, que es todo mío y solo por mi vive. ¡Si fuera siempre así! ¡Si no necesitara para vivir más espacio que el de mis brazos, ni más calor que el de mi pecho! Ahora comprendo lo que es ser madre; con llanto de alegría empecé esta carta y sólo al pensar en un temor lejano lloro afligida. ¡Pero qué amor inmenso este de madre! Tan inmenso, que parece que el alma se agranda para contenerle. ¡Y cómo todos aquellos disgustillos y celeras de novia, que al confiártelos te habrán hecho sufrir muchas veces, me parecen ahora cosa de nada! No, mamá; ya no soy la niña nerviosa, antojadiza; ya no me dan ataques ni desconfío de mi pobre Julián, que es muy bueno. No puedes figurarte sus atenciones y desvelos conmigo. No se ha separado un instante de mi lado, y en los momentos de peligro tanto le abrumaba su desairada impunidad en mi sufrimiento que con lágrimas en los ojos me prometió que por nada de este mundo quisiera verme en aquel trance.

Son muy bonitos los modelos de gorritos y de talmos que enviaste; no te pido más por ahora porque es un modo de crecer el de este hijo mío, que de un día a otro todo le está pequeño. Es una hermosura; ya conoce y se ríe. Ven muy pronto, mamá, en cuanto pase el frío, y será el día más feliz de mi vida. Julián te saluda y no me deja escribir más, porque aún estoy débil y teme que me haga daño. ¡Siempre tan cariñoso!

El muy pícaro ha leído de reojo la florecilla y me la paga con un beso. ¡Qué mejor firma para una carta que es toda felicidad, madre adorada!

Yo

Para los reclutas de cuota

Dispuesto por Real orden circular de 4 del actual el destino a cuerpo de los reclutas del último reemplazo de 1916, conviene a los acogidos al capítulo 20 de la ley vigente de reclutamiento, que no tengan interesado el cuerpo donde deseen prestar sus servicios, en uso del derecho que les concede el artículo 457 del reglamento para la ejecución de la precitada ley, lo hagan con toda urgencia por instancia dirigida a los jefes de la capital respectiva, sin cuyo requisito se verán privados de dicho beneficio.

LUXOL El mejor brillo para metales **LUXOL**

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

"EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de Tarazona y López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Nuestros Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

Ventas desde 1/2 arroba en adelante

MERCADOS

DÍA 17 DE ABRIL

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	16	
« barbilla »	15	50
Centeno »	13	
Cebada »	11	25
Algarrobas »	13	50
Guisantes »	14	
Garbanzos »	25	60
Habas »	13	50
Alubias »		
Patatas, arroba....	1	70

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

BALADAS ALEMANAS, del poeta patriota Luis Uhland. Primera versión castellana por Alejo Hernández Estévez.

Contiene los poemas: *La Espada. Los héroes moribundos. El caballero negro. El manto de guerra. El castillo. La hija del Rey. El cementerio. El caballero de la noche. El pastor. La hija de la Hostelera.* **Precio una peseta.**

Se vende en la imprenta de este semanario.

Leche de Vaca.-Enlosado, 26

Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

PLUMEROS DE RAFIA

Para la limpieza de mesas, muebles y techos.

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.— Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Almacén de DROGAS

Gregorio G. Camisón

Casa fundada el año 1893.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de DROGUERÍA, se ha trasladado a la **Plaza de Béjar, 13**, donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-37

Panadería Moderna

MADRID, 23, CIUDAD RODRIGO

En el despacho habrá repeso a la vista del público.

Limpieza, Economía, Calidad y Peso



CYRUS

UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO

RELOJ de más PRECISIÓN y ELEGANCIA

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

Viuda de E. Calleja

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía.

Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ

Viuda e Hijos de Vicente Custodio

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3, CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores

¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa

Tueste diario de Cafés

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar